

## **PRAE: propuesta para una discusión ambiental.**

*Viernes, 08 de Junio de 2007 Colegios de 14 departamentos del país han implementado los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE. Los colegios de Antioquia, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Guaviare, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Norte de Santander han implementado los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).*

---



Los colegios de Antioquia, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Guaviare, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Norte de Santander han implementado los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

Los **PRAE son proyectos** desarrollados desde el aula de clase y la institución escolar, que se vinculan a la comprensión y **búsqueda de alternativas y propuestas de solución de una problemática ambiental.**

A su vez, pretenden el reconocimiento de potencialidades ambientales locales, regionales y/o nacionales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, desde una concepción de desarrollo sostenible.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) se vienen posicionando como una de las estrategias de la **Política Nacional de Educación Ambiental (SINA).**

Esta iniciativa ha sido desarrollada y acompañada por los Ministerios de Educación Nacional y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, que han logrado la participación de las Instituciones Escolares a las **Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, institutos de investigación,** entre otros.

De acuerdo con lo propuesto en la Política Nacional de Educación Ambiental, el desarrollo de un PRAE debe tener en cuenta lo siguiente:

- # Comprender las problemáticas ambientales desde los entornos naturales, sociales y culturales.
- # Ser de carácter interinstitucional. Buscar la concertación con actores de carácter local, regional, departamental o nacional (Ministerios, SENA, Corporaciones Autónomas Regionales, Secretarías de Educación, Universidades, Fundaciones, etc.).
- # Incorporar el PRAE en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es decir, que su currículo sea de carácter ambiental.
- # Transmitir una visión pedagógica que permita la construcción de conocimiento significativo.
- # Construir espacios de trabajo interdisciplinario que permitan el diálogo de saberes entre el conocimiento científico, tradicional y popular, entre otros.
- # Desarrollar actividades de intervención directa que permitan la reflexión pedagógica didáctica y sus proyecciones en la transformación de la institución.

# Contar con dos o más actores de distintas áreas de conocimiento comprometidos en el desarrollo de la propuesta

Si desea conocer más sobre las experiencias del PRAE consulte aquí algunas experiencias reseñadas en el Web site de